

el procedimiento diligencias preparatorias número 27/20/98, por el presunto delito de abandono de destino, y con destino en el RIL Regulares de Melilla número 52, de Melilla, comparecerá en el término de quince días ante don Gonzalo Zamorano Cabo, Juez togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 27 de Melilla, sito en la plaza Pedro de Estopiñán, número 2, de Melilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verificase.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado.

Melilla, 29 de julio de 1998.—El Juez, P. A., el Secretario relator, José Antonio Palau Cuevas.—43.012-F.

ANULACIONES

Juzgados civiles

Por la presente, que se expide en méritos de procedimiento abreviado 17/1996, seguido en este Juzgado sobre robo, se deja sin efecto la requisitoria expedida con fecha 11 de abril de 1998, interesando la busca y captura de Marcelo Gómez Corpas, con documento nacional de identidad número 30.509.927, nacido el día 12 de julio de 1965, natural de Córdoba, hijo de José y de Isabel, por haber sido habido.

Figueras, 15 de julio de 1998.—El Juez.—El Secretario.—41.237-F.

Juzgados civiles

Por la presente que se expide en méritos de procedimiento abreviado 19/1990, seguido en este Juzgado sobre estafa, se deja sin efecto la requisitoria expedida con fecha 6 de junio de 1997, interesando la busca y captura de Andrés Bares Soler, por haber sido habido.

Figueras, 16 de julio de 1998.—El Juez.—El Secretario.—41.238-F.

Juzgados militares

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Santiago Real Lorenzo, hijo de Santiago y de María Eustaquia, natural de Puerto de la Cruz, provincia de Santa Cruz de Tenerife, de profesión estudiante, nacido el día 19 de enero de 1977, de estado civil soltero, con documento nacional de identidad número 78.611.858, procesado en el sumario número

51/018/96 por presunto delito de insulto a superior, por haber sido habido.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de julio de 1998.—El Teniente Auditor Secretario relator.—43.011-F.

Juzgados militares

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifico: Que por resolución de esta fecha dictada en las actuaciones relativas a diligencias preparatorias número 23/64/97, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas José M. Vázquez Derssa, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 30 de julio de 1998.—El Secretario relator.—43.010-F.

EDICTOS

Juzgados civiles

El Juez de Instrucción número 3 de Arenys de Mar y su partido judicial,

Hace saber: Que en la resolución dictada en diligencias previas número 826/1997 y procedimiento abreviado número 104/1997, se ha acordado requerir a la persona cuya identidad seguidamente se dirá, para que en el término de diez días comparezca ante este juzgado, por encontrarse en ignorado paradero, según el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo realiza:

Nombre y apellidos: Fouad el Khadiri, indocumentado, natural de Fahs (Marruecos), hijo de Mohamed y Rahma, nacido el 18 de octubre de 1997, con último domicilio conocido en calle Irlanda, 101, 3.º, 1.ª, Santa Coloma de Gramanet (Barcelona). Atestado policial: Guardia Civil de Arenys de Mar, número 292/97.

Arenys de Mar, 26 de junio de 1998.—El Juez.—La Secretaria.—38.469-F.

Juzgados civiles

El Juez de Instrucción número 3 de Arenys de Mar y su partido judicial,

Hace saber: Que en la resolución dictada en diligencias previas número 826/1997 y procedimiento abreviado número 104/1997, se ha acordado requerir a la persona cuya identidad seguidamente se dirá, para que en el término de diez días comparezca

ante este juzgado, por encontrarse en ignorado paradero, según el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo realiza:

Nombre y apellidos: Adnan Ben-Adel Mounen, indocumentado, natural de Tetuán (Marruecos), hijo de Lamfadel y Naziha, nacido el 3 de enero de 1975, con último domicilio conocido en calle Verdi, número 44, 1.º, 1.ª, de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona). Atestado policial: Guardia Civil de Arenys de Mar, número 292/97.

Arenys de Mar, 26 de junio de 1998.—El Juez.—La Secretaria.—38.504-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 129.3 y 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que, por habersele abierto procedimiento en virtud de parte de la autoridad territorial, debido a la no incorporación del alistado, se le cita para incorporarse en la fecha y organismo siguientes:

Relación que se cita, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y nombre de los padres.

El joven siguiente deberá incorporarse en el NIR-11, Acuartelamiento de Getafe, Escuela de Automovilismo, sito en la avenida John Lennon, sin número, 28903 Getafe.

Fecha de incorporación: Febrero de 1999.

García Agudo, Antonio. Documento nacional de identidad número 47.036.427. 2 de diciembre de 1979. Madrid. Antonio y María Teresa.—43.014-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que se le cita para incorporarse al servicio militar en la fecha y organismo que se cita a continuación:

Lugar y fecha de presentación: ZMDEST-Estado Mayor, San Fernando Naval, 11110 San Fernando. 13 de octubre de 1998. Apellidos y nombre: Elordi Patiño, Alejandro. Fecha de nacimiento: 18 de julio de 1977. Población de residencia: Chiclana de la Frontera. Nombre de los padres: Andrés y Rosario.

Cádiz, 3 de agosto de 1998.—El Jefe accidental del Centro de Reclutamiento, José Manuel Valera Terrero.—43.013-F.